

Expediente: 150/22
Carátula: CRUZ FEDERICO JOAQUIN Y OTS C/ PEREYRA CESAR FABIAN Y OTS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: CÁMARA CIVIL Y COMERCIAL COMÚN CONCEPCIÓN - SALA II
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 23/07/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - PEREYRA, ARIEL OSCAR-DEMANDADO
24258432653 - CRUZ, FEDERICO JOAQUIN-ACTOR/A
27251106385 - PEREYRA, CESAR FABIAN-DEMANDADO
20163838827 - HERRERA, EVANGELINA-ACTOR/A
20230692077 - FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A., -TERCERO
307162716481505 - DEFENSORIA DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA CAPACIDAD RESTRINGIDA - MONTEROS, -DEFENSOR OFICIAL DE MENORES E INCAPACES
20262464394 - KATZ, JOSÉ FEDERICO-PERITO
20239940111 - GALVAN, LUIS LEONARDO-POR DERECHO PROPIO
20127349178 - COPAN SEGUROS, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Cámara Civil y comercial Común Concepción - Sala II

ACTUACIONES N°: 150/22



H20014101007

JUICIO: CRUZ FEDERICO JOAQUIN Y OTS C/ PEREYRA CESAR FABIAN Y OTS S/DAÑOS Y PERJUICIOS, . EXPTE N° 150/22.-

En 22 de julio de 2025 informo a V.E que en fecha 04/07/2025 se recepcionó en esta Cámara los autos caratulados: "HERRERA EVANGELINA c/ PEREYRA FABIAN Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°55/24" (conexo) remitidos por la Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM n° 1 - Civil, conforme lo ordenado en providencia que antecede de fecha 27/06/2025.-

Actuación firmada en fecha 22/07/2025

Certificado digital:
CN=MAIHUB Julio Rodolfo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20184983622

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.